

175626 175626



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>A47</u>
SUBCLASE <u>H</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA
de un Modelo de Utilidad a nombre de:
ALUFA-VORHANGSCHIENEN EBNER & HEPPE-
LE KG., de nacionalidad alemana, domici-
liada en 7251 Heimsheim/Württ. (ALEMANIA)
por: "CARRIL PARA CORTINAS".

-----ooo000ooo-----

El invento concierne a un carril para cortinas que consiste en metal o material sintético con uno o varios canales de movimiento abiertos hacia abajo para elementos deslizantes o ruedas.

5

Son conocidos carriles para cortinas con canales de movimiento con un perfil en forma de U. El invento tiene como misión reestructurar estos perfiles conocidos y acomodarlos a unos dispositivos adicionales apropiados, de tal modo que por un lado se garantice una fijación sencilla, ahorrativa de tiempo y de trabajo al techo de la habitación y por otro lado también se garantice una introducción y una retirada cómodas de los elementos deslizantes o ruedas.

10

Para resolver esta misión se propone de acuerdo con el invento estructurar el canal de movimiento de tamaño algo

175026



1971

mayor que para el alojamiento desplazable de los elementos deslizantes, y proveerlo en cada caso con dos salientes longitudinales superiores y dos salientes longitudinales inferiores, en que los salientes longitudinales superiores sirven para el sostén de cuerpos de sujeción que han de ser fijados al techo de la habitación, mientras que a los salientes longitudinales inferiores se sujeta fijamente en cualquier lugar a lo largo del carril para cortinas un dispositivo para facilitar la introducción y retirada de elementos deslizantes, después de que previamente en este lugar seleccionado se han cortado las superficies de movimiento para formar un orificio.

Otras características y ventajas del invento se deducen de las reivindicaciones y de la descripción que sigue de ejemplos de realización representados en los dibujos. En estos:

la figura 1 muestra una sección esquemática a escala aumentada a través de un carril metálico para cortinas con un cuerpo de sujeción de acuerdo con el invento;

la figura 2 muestra un ejemplo de un perfil metálico de carril de una sola pista de movimiento;

la figura 3 muestra el perfil de carril de acuerdo con la figura 2 con un dispositivo para la introducción y retirada de elementos deslizantes de acuerdo con el invento; y

la figura 4 muestra una sección de acuerdo con la línea IV-IV en la figura 3.

El carril para cortinas mostrado en la figura 1 consiste en un perfil metálico, preferiblemente a base de aluminio, mientras que una parte del canal de movimiento derecho le corresponde a una forma de realización que consiste en madera



23

revestida con material sintético. Otra forma de un perfil metálico se desprende de la figura 2.

De acuerdo con la figura 1, el carril para cortinas 10 contiene varios canales de movimiento 11, cuyas superficies de movimiento 12 para elementos deslizantes no mostrados forman entre ellas en cada caso una rendija longitudinal 13. Junto a la pared de perfil superior 14 del canal de movimiento 11 están moldeados dos nervios longitudinales 15 que se extienden en la dirección de los carriles, los cuales penetran algo en el canal de movimiento, pero dejan suficiente holgura para los elementos deslizantes o ruedas que han de ser alojados dentro de aquel. En el caso del perfil de madera y material sintético está prevista una forma de perfil equivalente a los nervios longitudinales 15. En la mitad inferior del canal de movimiento 11 se encuentran salientes longitudinales 16 con igual efecto que los nervios longitudinales 15, en los cuales salientes se pueden sostener desde abajo a través de un orificio ensanchado de la rendija longitudinal 13 unos resaltos de sujeción descritos a continuación de una llamada "esclusa" para la introducción y retirada simplificadas de elementos deslizantes dentro de o fuera del canal de movimiento.

En la pared de perfil superior 14 están previstos a distancias longitudinales regulares (por ejemplo cada 25 cm) orificios 17 para el alojamiento de ganchos elásticos 19 dispuestos en un cuerpo de sujeción 18. Cada cuerpo de sujeción 18 es por ejemplo de 10 a 20 mm de longitud (en el sentido de los carriles) y es fijado al techo de la habitación 21 con ayuda de tornillos 20. Los tornillos 20 se extienden a través de



un orificio previamente dispuesto del cuerpo de sujeción 18, el cual parte de un rebajo central 22 entre los dos ganchos 19. Los ganchos 19 se aplican con sus resaltos por debajo de los nervios longitudinales, de tal modo que el carril para cortinas es comprimido con su lado superior firmemente contra los lados inferiores planos 23 del cuerpo de sujeción 18.

De acuerdo con una forma de realización no representada, los cuerpos de sujeción 18, que consisten en material sintético, pueden estar unidos entre si en una relación de distancia fija y regular, por ejemplo con ayuda de cordones de unión de material sintético moldeados en ellos, de manera que de un cordón continuo de material con cuerpos de sujeción moldeados en él se corta una longitud correspondiente al carril para cortinas que ha de ser colocado. Esta sucesión de cuerpos de sujeción es colocada en el techo de la habitación, sin que se necesiten llevar a cabo mediciones de distancias en sentido longitudinal. Los orificios 17 en la pared de perfil superior tienen las mismas distancias que los cuerpos de sujeción y están acomodados también a las dimensiones de los ganchos 19, de manera que después de fijación de los cuerpos de sujeción el carril para cortinas es comprimido y encajado allí.

Las superficies extremas 24 de los cuerpos de sujeción 18 orientadas hacia la habitación pueden ser utilizadas como sostén para una pantalla de sombra 25, que consiste convenientemente en un perfil flexible de material sintético con una superficie exterior coloreada de modo apropiado, en el lado inferior de ésta una pieza angular 26 por debajo de cuyo lado trasero están moldeadas, a distancias correspondientes a la dis



23

tribución de los cuerpos de sujeción, espigas de sujeción 27. De modo correspondiente la superficie extrema 24 del cuerpo de sujeción contiene un rebajo inferior para el alojamiento de la pieza angular 26 así como un orificio para el alojamiento de la espiga de sujeción. Por el lado superior, el perfil de la pantalla de sombra se estrecha para formar un labio elástico 28, que se aplica a irregularidades del techo de la habitación.

Correspondientemente a las figuras 3 y 4 los salientes longitudinales inferiores 16 que pueden estar realizados de diferentes maneras que en las figuras 1 y 2, sirven para sostener un dispositivo para la introducción y la retirada facilitadas de elementos deslizantes en el carril para cortinas 10, estando formado este dispositivo en lo esencial por un cuerpo de perfil en U abierto hacia abajo 30 a base de material sintético, cuya anchura interior supera ligeramente a las anchuras de los elementos deslizantes o ruedas para cortinas usuales. Los ramales laterales 32 unidos elásticamente con el puente superior 31 están provistos en sus lados exteriores con resaltos 33 que discurren en sentido longitudinal, los cuales, de modo similar a los ganchos 19 de los cuerpos de sujeción 18, se aplican en este caso por encima de los salientes longitudinales inferiores 16 del perfil del carril. Para la introducción del cuerpo perfilado en U 30 en el carril para cortinas 10 se proporciona en un lugar bien accesible, por ejemplo en el centro del carril para cortinas, por corte de los tramos de superficie de movimiento 12, un orificio 34 cuya anchura se corresponde en lo esencial a la distancia transversal de los salientes longitudinales 15 y 16. Evidentemente, este orificio 34 está

175020



dispuesto desfasado con relación a los orificios 17 en la pared de perfil superior 14.

5 En los extremos libres inferiores de los ramales laterales 32 están moldeados nervios de tope horizontales 35, que cubren los bordes del orificio 34 de la pared de perfil inferior y tienen entre ellos una distancia correspondiente a la anchura de la rendija de carril 13. Por causa de los resaltos 33, de los nervios de tope 35 y de los salientes longitudinales 16, así como por un dimensionamiento adecuado en longitud del orificio 34, el cuerpo perfilado en U 30 está sujeto fijamente al perfil del carril.

10 De acuerdo con la figura 4, los nervios de tope 35 contienen rebajos 36 situados uno enfrente de otro, de manera que resulta un orificio para la introducción y retirada sin obstáculos de elementos deslizantes de cortinas. Los rebajos 36 dentro de los nervios de tope están cubiertos por tramos de superficie de movimiento elásticos 38, que con uno de sus extremos, el 39, están unidos fijamente con los nervios de tope o están moldeados allí y con su otro extremo, el 40, por razón de su elasticidad o tensión previa elástica, se apoyan sobre los nervios de cubierta 35. La longitud de los tramos de superficie de movimiento 38 se corresponde en lo esencial a la longitud del orificio 34 en la pared de perfil inferior del carril para cortinas, de modo que estos tramos de superficie de movimiento elásticos se conectan sin grandes espacios intermedios con las superficies de movimiento 12 del perfil de carril.

25 Los tramos elásticos de superficies de movimiento 38

1.0020



5

son empujados hacia arriba dentro del orificio del carril para cortinas con la mano o por medio de un carril auxiliar 50 mostrado en las figuras 5a, 5b, cuando los elementos deslizantes con la cortina colgada de ellos han de ser introducidos o sacados. El carril auxiliar 50 consiste en un canal de movimiento similar al carril para cortinas y contiene una corredera 52 flexible provista con un asidero 51, de modo que el usuario puede transportar los elementos deslizantes desde el suelo al carril para cortinas.

10

De acuerdo con la figura 5a, junto al extremo superior del carril auxiliar está colocada una pieza extrema 53, en la que está moldeado un suplemento vertical 54, con el que son comprimidos hacia arriba los tramos móviles de superficies de movimiento 38.

15

Junto al extremo delantero del canal curvado de la pieza extrema 53 están moldeadas lengüetas de apoyo 55, que son alojadas en el rebajo situado por encima de los nervios o vástagos de tope 35. En la pieza extrema 53 está moldeado además un vástago vertical 56, que facilita el ajuste del carril auxiliar con respecto al carril para cortinas y que se puede introducir en la ranura de movimiento de ésta. Primero, las lengüetas de apoyo 55 son introducidas en el orificio del carril para cortinas y son desplazadas hasta que quedan alojadas en el rebajo situado por encima de los vástagos de tope 35. Luego la pieza extrema es hecha bascular, junto con el carril auxiliar correspondiente a la figura 5a, hasta que un tope 57 se apoya en el lado inferior del carril para cortinas. Con esta basculación

20

25

1730



el suplemento 54 empuja hacia arriba los tramos móviles de superficies de movimiento.

- REIVINDICACIONES -

5 1.- Carril para cortinas, que consiste en un perfil
de metal o material sintético, que contiene uno o varios ca-
nales de movimiento abiertos hacia abajo para elementos desli-
zantes o ruedas, caracterizado porque dentro de cada canal de
movimiento están previstos a distancias transversales dos sa-
lientes longitudinales superiores dirigidos hacia abajo casi
10 como dos salientes longitudinales inferiores dirigidos hacia
arriba, porque la pared de perfil superior contiene orificios
que se extienden a través de la distancia transversal de los
salientes longitudinales superiores para el alojamiento de
ganchos elásticos transversalmente al sentido de los carriles
15 que se aplican lateralmente por debajo de los salientes lon-
gitudinales, los cuales ganchos están moldeados en el lado
inferior de cuerpos de sujeción planos susceptibles de ser
fijados al techo de la habitación a distancias a lo largo del
sentido de los carriles, y porque la pared de perfil inferior
20 formada por los tramos de superficie de movimiento contiene en
un lugar de los carriles para cortinas un orificio para el alo-
jamiento de un dispositivo para la introducción y retirada de
elementos deslizantes o ruedas, estando provisto este disposi-
tivo con ganchos elásticos transversalmente al sentido de los



carriles y que se aplican por encima de los salientes longitudinales inferiores.

5 2.- Carril de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque los salientes longitudinales superiores consisten en nervios longitudinales verticales orientados hacia abajo moldeados en la pared de perfil superior.

10 3.- Carril según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los salientes longitudinales inferiores están formados por un transcurso adecuado del perfil de las paredes laterales del canal de movimiento y están unidos con la pared de perfil inferior que forma los tramos de superficie de movimiento.

15 4.- Carril de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los salientes longitudinales inferiores consisten en nervios longitudinales horizontales moldeados en las paredes laterales del perfil, que están a una distancia vertical desde la pared de perfil inferior.

20 5.- Carril de acuerdo con las precedentes reivindicaciones, caracterizado porque el dispositivo para la introducción y retirada de elementos deslizantes o ruedas contiene un cuerpo perfilado en U abierto hacia abajo, en cuyos ramales unidos elásticamente con el puente superior están moldeados resaltos que discurren por fuera en sentido longitudinal, los cuales se aplican como ganchos por encima de los salientes
25 longitudinales inferiores de los carriles para cortinas.

6.- Carril de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en los extremos libres de los



ramales del cuerpo perfilado en U están moldeados nervios de tope horizontales que cubren los bordes del orificio de la pared de perfil inferior y tienen entre ellos una distancia correspondiente a la anchura de la rendija del carril.

5

7.- Carril de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque por medio de rebajos enfrentados mutuamente de los nervios de tope está formado un orificio, cuya anchura supera ligeramente a la de elementos deslizantes para cortinas usuales.

10

8.- Carril de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los rebajos están cubiertos dentro de los nervios de tope por tramos de superficie de movimiento elásticos, que con uno de sus extremos están fijados o moldeados en los nervios de tope y en su otro extremo se apoyan sobre los nervios de cubierta y tienen una longitud correspondiente al orificio en la pared de perfil inferior del carril para cortinas.

15

20

9.- Carril de acuerdo con las precedentes reivindicaciones, caracterizado porque los tramos de superficie de movimiento elásticos son susceptibles de ser empujados hacia arriba dentro del carril para cortinas por medio de una fuerza aplicada a mano o por un carril auxiliar para la liberación del orificio.

25

10.- Carril de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada cuerpo de sujeción tiene dos ganchos orientados en sentidos opuestos, dispuestos aproximadamente en un plano vertical casi transversalmente al sen-



tido de los carriles, así como una perforación vertical que se encuentra entre ellos para el alojamiento de un tornillo de fijación.

5 11.- Carril de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada cuerpo de sujeción contiene entre los ganchos un rebajo, por medio del cual se disminuye el grueso del cuerpo de sujeción con relación a sus tramos que se apoyan lateralmente por fuera de los ganchos sobre el lado superior del perfil de carril.

10 12.- Carril de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la superficie extrema de los cuerpos de sujeción, que discurre paralelamente al sentido de los carriles está cubierta por una lámina de pantalla o una pantalla de sombra sostenida en orificios y rebajos del cuerpo de sujeción, que se extiende sobre la longitud de los carriles,
15 cuyo extremo superior se convierte en un labio elástico, que se aplica a irregularidades del techo de la habitación.

20 13.- Carril de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los orificios están dispuestos en la pared de perfil superior a distancias regulares, y los cuerpos de sujeción están unidos entre sí con la misma distancia o con un múltiplo de ésta con ayuda de perfiles macizos flexibles que discurren en el sentido de los carriles.

25 14.- Carril según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en el mismo en la parte superior de la pieza extrema del carril auxiliar está previsto un suplemento vertical



y en el extremo delantero de la pieza extrema están previstas lengüetas de apoyo.

5 15.- Carril según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en el mismo, en el puente del carril auxiliar, de sección transversal en forma de V, está moldeado un tope insertable en la ranura de movimiento del carril para cortinas, y porque en el carril auxiliar está guiada una corredera flexible provista con un asidero.

16.- CARRIL PARA CORTINAS.

10 Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de doce hojas escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 23 DIC. 1971

CARLOS FERNÁNDEZ CANDELAS
P.F.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name and initials.

FIG. 1

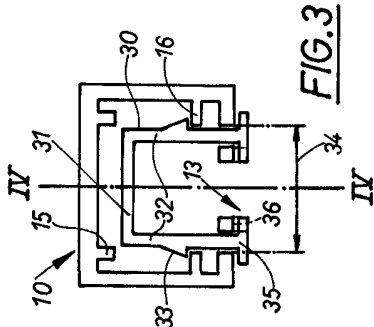
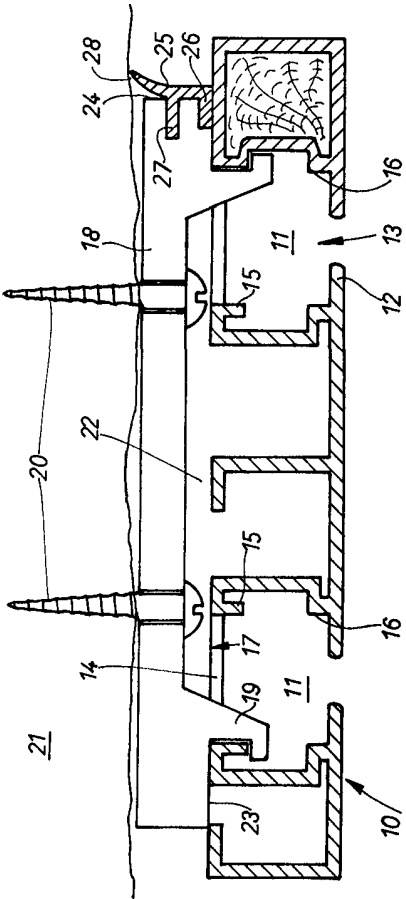


FIG. 2

FIG. 3

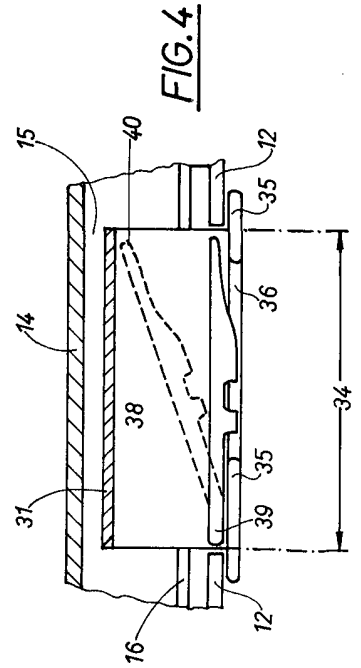


FIG. 4

FIG. 5a

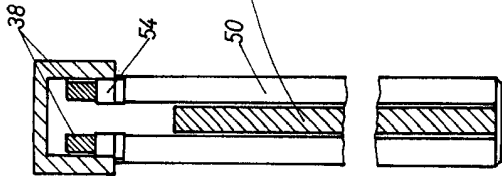
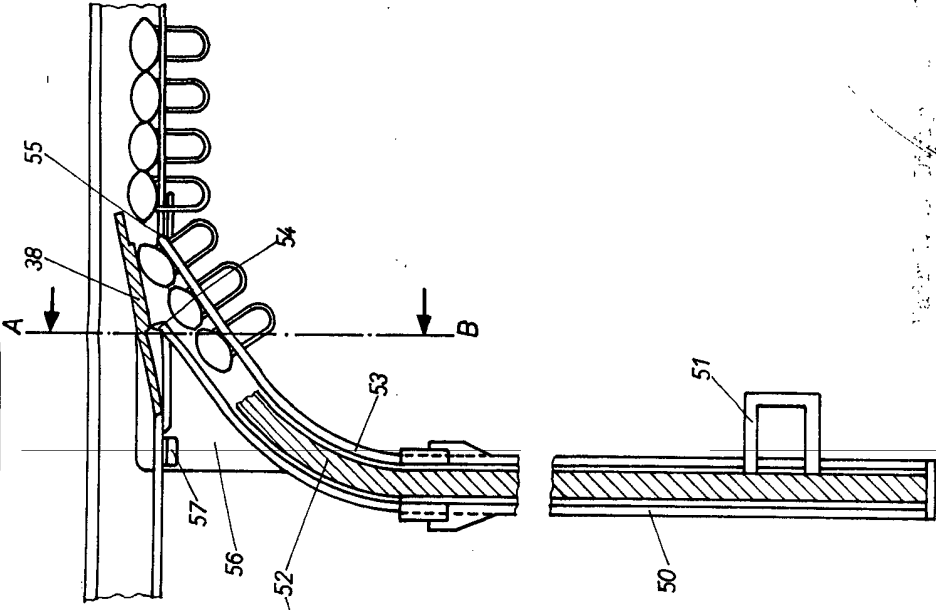


FIG. 5b



CARLOS FERNANDEZ GABOELAS
P.R.

